



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255321
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 20 de Mayo de 2015

199/15

Expte. N° 14.106/00

VISTO:

La celebración que lleva a cabo el 6 de junio de cada año, en esta Facultad, con motivo de la conmemoración del "Día de la Ingeniería Argentina"; y

CONSIDERANDO:

Que tradicionalmente, la Facultad de Ingeniería hace propicia tal oportunidad para efectuar un reconocimiento público e institucional al Personal de la Unidad Académica que cumplió 25 y 30 años de servicios ininterrumpidos en los ámbitos de la Docencia, la Investigación y el Apoyo Administrativo;

Que asimismo, los actos celebratorios constituyen el marco adecuado para distinguir al personal que se retiró de la actividad con motivo de haberle sido otorgado el beneficio jubilatorio;

Que por tales homenajes la Facultad dispone la entrega de medallas y plaquetas recordatorias;

Que el 06 de junio del corriente año corresponde a un día sábado, motivo por el cual se transfiere los festejos antes mencionados para el día lunes 08 de junio del año en curso:

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

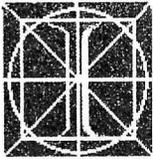
ARTÍCULO 1º.- Entregar una Medalla recordatoria en reconocimiento al mérito por la labor cumplida al servicio de esta Casa de Altos Estudios, durante "25 años" al Personal que a continuación se cita:

- Ing. Eugenio Alejandro BORELLI
- Ing. Antonio Alejandro FORNS
- Ing. Osvaldo Luís PACHECO
- Agrim. Francisca del Carmen QUISPE

ARTICULO 2º.- Entregar una Plaqueta recordatoria en reconocimiento al mérito por la labor cumplida al servicio de esta Casa de Altos Estudios, durante "30 años" al Personal que a continuación se cita:

- Ing. Carlos Enrique BASSANI
- Arq. María Pilar BUSQUET

//..



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255321
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

-2-

199/15

Expte. N° 14.106/00

- Arq. María Silvana PEREZ
- Ing. Héctor Jacinto CARDOZO
- Hand. Sergio Mario GONORAZKY
- Arq. María Cristina GRION
- Dra. Mónica Liliana PARENTIS
- Arq. Eduardo PAZ COSTA
- Lic. Raquel Liliana SALOMON
- Ing. Mario Walter Efraín TOLEDO
- Ing. María Alejandra CASTELLINI
- Sr. Raúl Humberto ORTEGA

ARTICULO 3°.- Entregar una Plaqueta recordatoria a los Profesionales que se retiran de la actividad docente y de investigación por la fecunda labor Académica realizada en esta institución y que se citan a continuación:

- Bioq. María Teresa LAGARDE
- M.Sc. Ing. Elio Emilio GONZO
- Ing. Roberto RAIJELSON
- Ing. Ángela D'ABUNDO
- Ing. Raúl Valentín BOJARSKI
- Mag. Juan Carlos RODRIGUEZ
- Sr. Ricardo Severiano BURGOS

ARTICULO 4°.- Disponer que la presente resolución sea agregada en los legajos del Personal precedentemente citado.

ARTICULO 5°.- Dejar constancia, que la presente Resolución constituye una muestra del cálido agradecimiento por la valiosa colaboración y aportes brindados a la Educación Universitaria.

ARTICULO 6°.- Hágase saber, notifíquese al personal mencionado y cúmplase lo dispuesto en el artículo que antecede.
RAF.

GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA

Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa